



La Editorial La Fragua del Trovador convoca el
9º CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE,
con arreglo a las siguientes bases:

1. Relatos de tema libre.

2. Independientemente del tema y título elegido por el autor, las obras deberán comenzar por la frase:

Quedaba una silla vacía

3. Podrán concursar en el mismo cuantas personas mayores de 18 años y residentes en España, lo deseen, excepto los seleccionados en el anterior certamen.

4. Solo se admite un trabajo por autor.

5. Las condiciones de los trabajos serán las siguientes:

- Los textos deberán estar escritos en castellano.
- Se presentarán en formato Word DIN A4, tipo de letra Time News Roman, tamaño fuente 12, a espacio sencillo, tendrán una extensión entre 80 y 800 palabras.
- Las obras presentadas deberán: ser originales e inéditas, el autor responde de su autoría y de no haber sido premiada con anterioridad, ni de estar pendiente de fallo en cualquier otro concurso o certamen y no hallarse editada o publicada.
- Las obras se remitirán mediante correo electrónico, en dos archivos: uno con la obra que se presenta a concurso, firmado con pseudónimo, en archivo Word, con las características descritas anteriormente y otro con los datos personales nombre, los apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y fotocopia del DNI del autor/a.

- El plazo máximo de presentación será el día **28 de Febrero de 2017.**

6. Los trabajos se enviarán a:

palabrascontadas@gmail.com

7. Los autores de los trabajos seleccionados ceden los derechos que puedan corresponder para la publicación y difusión dentro de una colección de cuadernos, con el título “Palabras contadas”, en formato impreso y posterior edición electrónica si así lo cree oportuno la editorial. A estos se les obsequiará con un ejemplar de la publicación impresa.

8. A los autores de las obras seleccionadas se les comunicará por correo electrónico.

Los seleccionados se publicarán en el Facebook de la Editorial La Fragua del Trovador a partir del día 20 de Marzo de 2017.

Una vez finalizado el concurso, los trabajos no seleccionados serán destruidos o eliminados los archivos recibidos.

9. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación. Su decisión en el resultado del concurso será inapelable.

10. El hecho de participar supone la aceptación de las condiciones.

Si se desea más información, puede solicitarla en el correo electrónico:
palabrascontadas@gmail.com